

### CAPÍTULO III

## OPCIONES DEL MEXICO INDEPENDIENTE

### 1. EDUCACIÓN Y POLÍTICA

La educación –el proceso de proporcionar habilidades y valores al individuo que le permitan bastarse a sí mismo y encontrar su lugar en el grupo– no se efectúa aisladamente, sino que depende en mayor o menor medida del contexto económico, político y social de cada país. Es menester, por tanto, exponer una vista de conjunto de la historia de México (1821-1911), cuyas numerosas y dramáticas vicisitudes influyeron de modo constante y decisivo en el desarrollo de diversas tendencias educativas, tema de la segunda y tercera partes de esta obra.

### 2. DOS PERFILES DE LA IDENTIDAD NACIONAL

En el momento de consumir su independencia, México cumplía casi tres siglos de existir como colonia del imperio español. A sus espaldas tenía, pues, el pasado colonial del que no podía descargarse, y al norte, esas vastas e ignotas regiones desérticas, donde el vecino, el primer país nacido como democracia en un mundo de gobiernos absolutistas, proseguía su incontenible progreso. Lógico era que se formasen luego dos poderosas corrientes respecto de la identidad nacional –conjunto de actitudes, normas y valores de un pueblo que determinan su peculiar estilo de vida– cuyos rasgos incluyen toda una gama de matices. La primera corriente llamada *hispanizante* (Llinás, 1978, p. 21; O’Gorman, 1977, pp. 23-25) consistía en guardar fidelidad a las creencias y estructuras de la colonia, compatibles con la independencia y tender, al mismo tiempo, al progreso material del país conforme al método de Norteamérica. En otras palabras, México conservaría el legado español de la lengua, costumbres y creencias católicas,

sería una réplica independiente de la madre patria, y mantendría la tradición sin rechazar la modernidad, o para decirlo de otro modo, tomaría de ésta sólo la prosperidad. Esta corriente fue al principio monárquica para convertirse ulteriormente en republicana centralista; en el momento de consumarse la independencia todavía no formaba una tendencia política, pero en la década de los cuarenta dio origen a un partido conservador, cuando un grupo se organizó, para hacer frente a los liberales (Brading, 1980, pp. 171-172 y 178).

Los propósitos del partido conservador han sido espigados por O'Gorman (1974, p. 37) de una serie de artículos de *El Universal*:

El partido conservador es, ante todo y sobre todo, el partido del orden. Tal es el rasgo básico con que quiere distinguirse de cualquier otra bandería... es el partido que pugna por conservar como tradición sagrada la religión, la propiedad, la familia, la autoridad, la libertad nacional.

Al través de las primeras décadas de vida independiente, ante tantos conflictos surgidos de mentalidades opuestas, el partido conservador pensó de nuevo en la monarquía como elemento aglutinante para poner fin a la inestabilidad producida por el federalismo en el país (O'Gorman, 1974, p. 40).

Al lado de esta corriente, se extendía la *norteamericana-europeizante* (Llinás, 1978, p. 21; O'Gorman, 1977, pp. 25-32), empeñada en construir la nueva nación de acuerdo con el modo de ser de Norteamérica, con lo cual se alcanzaría la prosperidad social y material lograda por el modelo norteamericano, pero sin rechazar los elementos básicos de la colonia. Es decir, trataba de adoptar la modernidad, pero sin negar la tradición, o dicho de otra manera, tomar de Norteamérica sólo la prosperidad. Esta tendencia, cimentada en los postulados de la ilustración y de la revolución francesa, se proponía como modelo al vecino del norte y estaba apasionadamente enamorada del don de la libertad, apenas ayer conquistada. El grupo liberal, republicano-federalista y yorkino, adoptó esta tendencia defensora de un federalismo vigoroso y de la autonomía radical de los estados y territorios del país, siendo así que éstos gozaban de suficiente independencia gracias a las diputaciones provinciales, organización no copiada del modelo norteamericano.

Ambas corrientes desembocaron en un proyecto de nación internamente contradictorio: la *conservadora*: seguir siendo como la colonia y a la vez ser como Norteamérica; la *liberal*: ser como Norteamérica y al mismo tiempo seguir siendo como la colonia (O'Gorman, 1977, pp. 33-34). Las nefastas consecuencias de este paralogsismo empezaron pronto a cosecharse en la vida de la joven nación.

¿De dónde nacía tal actitud favorecedora de posiciones tan antagónicas? La respuesta podría hallarse, tal vez, en la idiosincrasia nacional, tan perspicazmente descrita por José Blanco-White (1775-1841), interesante personaje de las Cortes de Cádiz, quien había tenido ocasión de tratar a muchos criollos.

Los americanos descendientes de españoles son naturalmente despiertos e inteligentes, pero les suelen faltar principios morales y firmeza de carácter... Si hay un defecto característico de todas las clases sociales es sin duda la habitual despreocupación por las obligaciones morales. Sería inútil tratar de persuadir a las mejores clases de Hispanoamérica que los deberes morales se extienden a la política y al gobierno: Son incapaces de creer... que el peculado y la aceptación de sobornos son males morales. Como han crecido bajo gobiernos que actuaban para su propio provecho a expensas de la nación, no tienen más remedio que sacar la consecuencia de que quien está relacionado de cualquier forma con la autoridad, puede seguir sin más las mismas normas de actuación. La veracidad y el honor son palabras que salen frecuentemente de los labios de los que reclaman para sí el título de caballeros, pero en un país donde la única manera de escapar de la persecución es el disimulo de las propias ideas, las virtudes de las que frecuentemente se habla no son más que nombres vacíos... (Blanco-White, 1975, pp. 199-200).

En nuestros días O'Gorman (1977, pp. 12-15) señala la tendencia nacional a la exageración en la expresión verbal, tan propensa a ocultar lo verdadero y a halagar los sentimientos y virtudes de la raza, como aparece en los sermones ampulosos de otra época y en los discursos demagógicos de las campañas electorales. Octavio Paz, a su vez (1979, p. 38), cita el disimulo, el querer hacerse invisible, el pasar inadvertido sin renunciar a su ser como característica nacional. Quizá las raíces de este modo de ser provienen de la colonia cuando Carlos F., Marqués de Croix (1730-?) escribía:

Pues de una vez para lo venidero deben saber los súbditos del gran monarca que ocupa el trono de España que nacieron para callar, obedecer y no para discurrir ni opinar en los asuntos del gobierno (*Historia Documental de México*, 1974, p. 357).

### 3. VARIEDADES DEL LIBERALISMO

Hacia el primer tercio del siglo XIX, el partido liberal republicano-federalista y yorkino se escindió en dos grupos: el *moderado* cuyo representante,

Manuel Gómez Pedraza (1789-1851), elegido presidente en 1832, renunció en seguida, y el *radical* con Vicente Guerrero (1783-1831), sucesor de aquél en la presidencia y considerado peligroso por su origen popular y su ascendiente entre las masas. Brading comenta a este propósito:

[...] los elementos heterogéneos que intervinieron en el liberalismo mexicano indica[n] que el movimiento –no era partido– formaba una coalición ampliamente móvil, una peculiar unión de caciques rurales y gobernadores estatales progresistas, de antiguos insurgentes y nuevos radicales, de ideólogos y de la chusma. Lo que unía a esos insurgentes aliados era un enemigo común, un objetivo compartido. Todos ellos buscaban borrar el resultado de las Guerras de Independencia, destruir la perpetuación efectiva de un sistema colonial consagrado por las tres garantías del Plan de Iguala. Sus puntos de ataque eran precisamente la Iglesia, el Ejército y los Españoles (1980, p. 214).

Ciertos elementos de este “populacho” urbano, la masa ignorante, “los léperos” ahuyentaron a los hombres ilustrados, quienes manifestaron su desprecio por la chusma aun en el aspecto político, pues muchos liberales llegaron a pretender reservar el sufragio electoral sólo a los propietarios (Brading, 1980, p. 161).

En resumen, algunos pensadores liberales de una y otra tendencia defendían, desde el punto de vista político, una república federal democrática,<sup>1</sup> con instituciones representativas; desde el punto de vista social, una sociedad laica compuesta por pequeños propietarios, campesinos y maestros artesanos. Irrevocablemente individualistas, propugnaban el libre juego del interés individual liberado de leyes restrictivas. En el aspecto económico, practicaban el liberalismo capitalista, como era obvio. Confinaban, por tanto, la actividad del Estado a la defensa, la educación y la seguridad nacional (Brading, 1980, pp. 158-159). Una importante diferencia separaba a los liberales: *la tendencia yorkina* pura incluía el ala populista de los insurgentes supervivientes capitaneados al principio por Guerrero y más adelante por Juan Álvarez (1790-1867); *la tendencia moderada* se componía más bien de la clase media. Por eso “José Ma. Luis Mora (1794-1850) y Melchor Ocampo (1814-1861) se empeñaron en mencionar que su círculo social era escocés o moderado más que yorkino o puro” (Brading, 1980, p. 133).

A fuer de genuinos descendientes de la ilustración, los liberales mexicanos creían en la libertad onmimoda. Rechazaban tres aspectos fundamen-

<sup>1</sup> No todos los liberales pensaban así, como lo comprueba el caso de Fray Servando Teresa de Mier.

tales de la iglesia, obstáculo principal, según creían, para conseguir sus aspiraciones: 1) la acumulación de riquezas, escollo para la libre circulación de los bienes y la división de las propiedades; 2) la inmunidad eclesiástica, privilegio dentro de la jurisdicción civil y 3) el control de la educación (Brading, 1980, pp. 163-165). De ahí que los liberales de esta primera época como Mora, lucharan eficazmente por arrancar el control de la educación de las manos del clero.

Curiosamente, tanto liberales como conservadores se asemejaban, de una parte, en la manía de legislar, como si las leyes actuasen por propia virtud para modificar las actitudes, costumbres y conductas de los mexicanos y, de otra, ponían en práctica el liberalismo económico aprendido de Adam Smith, aunque diferían en la concepción del proyecto de nación. La adopción del liberalismo capitalista los unía sutilmente con los fuertes lazos económicos de clase, tan determinantes para emprender acciones, salvaguardar intereses comunes y nivelar otras diferencias. Unos y otros formaban una "élite" (Scholes, 1953, pp. 343-352).

El resultado del enfrentamiento de ideologías tan distintas –conjunto de creencias movilizadas por un grupo con propósito de acción política o social– fue el estado de continua agitación a lo largo del segundo tercio del siglo XIX (Raaf, 1973, p. 41).

Se trata de las luchas, los triunfos y las derrotas que mantienen al país fluctuante por un largo periodo entre dos órdenes: el colonial que no se liquida con la independencia, y el que podríamos llamar secularizante, moderno, laico, democrático, liberal que no nace con ella... la sociedad de principios políticos (Talavera, 1973, 2, pp. 10-11).

La agitación se incrementó todavía más porque, a pesar de que los liberales moderados y radicales compartían un mismo proyecto de nación, la discrepancia y la discusión continuas parecían ser ingredientes constitutivos de su manera de ser. A estas contradicciones internas se refería Ocampo en una carta escrita en 1853:

Por desgracia, el partido liberal es esencialmente anárquico, y no dejará de serlo sino después de muchos miles de años. Nuestro criterio de verdad está en la mutua glosa de los sentidos o en las inducciones rigurosamente lógicas que estén de acuerdo con la experiencia: el criterio de nuestros enemigos es la autoridad ya sea el rey o el papa...; cuando a nosotros se nos manda, si no se nos explica el cómo y el porqué, murmuramos y somos remisos, si es que no obedecemos o nos insurreccionamos. Porque cada liberal lo es hasta el grado en que desea

manumitirse y nuestros criterios son todos igualmente serviles y casi igualmente pupilos. Ser liberal en todo cuesta trabajo, porque se necesita el ánimo de ser hombre en todo (citado por Talavera, 1973, 2, p. 4).

#### 4. EL TRIUNFO DEL LIBERALISMO Y EL DESQUITE DE LOS CONSERVADORES

Ambas tendencias, conservadora y liberal, chocaron por fin frontalmente, y el país sufrió, durante varios lustros, violentas sacudidas según predominaba alguno de los bandos: república federal (liberales y yorkinos) y república central (escoceses y conservadores). La guerra de tres años o de reforma resolvió el conflicto (1858-1860). La bandera de aquélla, delineada en el Plan de Ayutla, sirvió para eliminar los privilegios del clero, el ejército y la clase acaudalada y suprimir la vigencia de los mismos defendida por la facción conservadora. Triunfantes los liberales por las armas (1861), empezaron a poner por obra sus planes largo tiempo meditados. Los conservadores, entre tanto, no se dieron por vencidos, y decidieron jugarse la última carta de solicitar ayuda no sólo económica, sino política de las potencias europeas. El emperador Napoleón III (1808-1873) los escuchó. El proyecto conservador encajaba dentro de los planes de crear un imperio francés en el continente americano para frenar la expansión del coloso del norte. Los conservadores lograron la ayuda del emperador para realizar sus propósitos, y pronto empezaron a llegar a playas mexicanas los contingentes militares que implantarían el imperio francés en tierras de Anáhuac. Francia se sirvió de un pretexto baladí para tan riesgosa aventura: Benito Juárez había suspendido el pago de la deuda externa de México, decisión contraria no sólo a los franceses, sino a los españoles e ingleses. Con estos últimos se concertó un arreglo, no así con los franceses para los cuales la suspensión de la deuda servía a sus propósitos.

México se dispuso a resistir el agravio de otra invasión extranjera, y al llegar los 30 000 veteranos franceses en el otoño de 1862, estalló la guerra en defensa de la soberanía de un país exangüe, despojado de más de la mitad de su territorio por el invasor no3rteamericano y convulso todavía por las recientes luchas intestinas. Las fuerzas expedicionarias francesas capturaron la capital en junio de 1863, y obligaron a los liberales, con Juárez a la cabeza, a emigrar al norte del país. Carlos Luis Napoleón III, en vez de anexarse a México, prefirió dominarlo indirectamente, mediante el gobierno del Archiduque Maximiliano (1832-1867), hermano del Emperador Francisco José de Austria (1830-1916), quien aceptó la corona de México (1864). El país, vencedor de la dominación española de tres siglos, admitía ahora la soberanía francesa. "La gran idea de su reinado", como

Napoleón III llamaba al imperio mexicano, resultó desastrosa. Desde el principio, la posición de Maximiliano en México se volvió precaria. La defensa de la soberanía nacional violada por Napoleón III unió al pueblo de México contra el intruso, y la amenaza del creciente poderío prusiano representado por Otto von Bismarck obligó a Napoleón III a retirar sus tropas de la aventura mexicana. Maximiliano, sin el apoyo de las tropas francesas y ante el asedio de los mexicanos, se rindió en el Cerro de las Campanas.

La ejecución de Maximiliano y sus principales generales, Tomás Mejía (1820-1867) y Miguel Miramón (1831-1867), consolidó el triunfo de la república federal liberal y, al mismo tiempo, como lo nota O'Gorman (1974), consumó definitivamente la independencia de México al excluir la posibilidad de ser gobernado por un príncipe español o de otro país, proyecto varias veces apuntado en los planes de algunos de los políticos mexicanos. Expulsados los franceses y pacificado el país, el partido liberal afrontó la ardua tarea de reconstruir la nación devastada por la guerra, política y socialmente desunida, con una hacienda pública en bancarrota, provista de un ejército numeroso para cuyo sostenimiento no había fondos, y como remate de este cuadro ominoso, física y culturalmente incomunicada.

## 5. LA RECONSTRUCCIÓN JUARISTA

Este era el espectáculo consternador que se ofrecía a Juárez, cuando decidió licenciar el numeroso ejército, innecesario en esos momentos, y cuya existencia significaba una copiosa sangría para el país, decisión que suscitó enconado resentimiento de los militares salvadores de la patria soberanía, respecto de los civiles, los políticos liberales, que nada habían arriesgado en la contienda. Atrás había quedado, como sangrienta pesadilla nacional, la intervención francesa, inspirada y alentada por los conservadores. Sin embargo, en los momentos de serena reflexión, Juárez y sus partidarios en el gobierno se percataron de que la pacificación del país no se aseguraba con la sola derrota de los conservadores. Los mismos liberales radicales habían contribuido en no pequeña medida a las convulsiones internas del país.

Por tanto, era necesario, al mismo tiempo que seguir enarbolando el pendón de la libertad, imprescindible para los liberales, introducir el orden necesario para reconstruir el país. Sin orden no habría paz ni bienestar material. Las dos grandes naciones, modelo de México, sobresalían por su progreso material.

## 6. GABINO BARREDA ENTRA EN ESCENA. EL LIBERALISMO, ESTADO POSITIVO DE MÉXICO

El presidente Juárez, testigo de los males provocados al país por las interminables disputas de conservadores, liberales moderados y radicales, se ocupaba en formar su gabinete para la reorganización de la vida nacional, cuando llegaron a sus oídos los ecos de la *Oración cívica*, pronunciada por Gabino Barreda en Guanajuato (septiembre 16 de 1867), cuyo contenido lo impresionó vivamente (Aragón, 1898; Caso, 1922, p. 64). Barreda insiste en que no puede considerarse la historia de México como obra del hado sino como ciencia sujeta a leyes que la determinan, y permiten la previsión de los hechos por venir y la explicación de los pasados. Es menester hallar el hilo conductor que sirve de guía para recoger, en el intrincado dédalo de luchas sin tregua del periodo de la vida nacional, la clave de nuestras dolorosas colisiones (Noriega, 1969, pp. 23-28). Esta mirada retrospectiva debe dirigirse a toda nuestra historia y no sólo a parte de ella, debe examinar la historia política al mismo tiempo que la social. Barreda repite las ideas de Mora respecto del clero y su injerencia en la educación. Durante tres siglos de dominación pacífica y con el propósito de prolongarla y con ella la consiguiente explotación, España, auxiliada fundamentalmente por el clero secular y regular, impidió de modo sistemático e inflexible la introducción de cualquier idea renovadora; pero la voz de un cura pueblerino encendió la rebelión que no fue por cierto obra singular de un solo hombre. El encarnó las aspiraciones y anhelos latentes por siglos. El hilo conductor y clave para entender este desenlace es el análisis científico de la historia de México. Esta no es sino un eslabón de la historia de la humanidad según la tesis del positivismo comtiano: el camino de la plena independencia tanto espiritual como intelectual. Barreda considera el liberalismo mexicano, triunfador en las lides de reforma, expresión del espíritu positivo. Barreda no combate el catolicismo por haber dejado de cumplir su misión sino por ser la expresión de un estado primitivo (el teológico), obstáculo para la aparición del espíritu positivo. Efectivamente, la *Oración cívica* presentaba al clero como el espíritu negativo que se empeñaba en estorbar la marcha (Barreda, 1978, p. 27) de la emancipación de México, parte de la humanidad. El clero no comprendió la ley de dicha emancipación. De otra suerte, no se habría empeñado en combatirla. Por eso, el triunfo del partido de la reforma es la victoria del espíritu positivo, la conquista de la emancipación mental.



De las páginas dedicadas a la ilustración en Nueva España puede colegirse lo endeble e injusto de la acusación de Barreda contra el clero mexicano en general. Un análisis histórico desapasionado la hace insostenible.

¿Cuál era el remedio propuesto por Barreda para combatir la anarquía, perpetuar la paz e implantar un orden fecundo, fundamento y garantía del progreso? Este, según Barreda, era la educación, medio seguro para hermanar la libertad con la concordia, el progreso con el orden:

La principal y más poderosa rémora que detiene a nuestro país en el camino del engrandecimiento es la ignorancia; la falta de ilustración de nuestro pueblo es la que lo convierte en pasivo e inconsciente instrumento de los intransigentes y parlanchines que lo explotan sin cesar, haciéndolo a la vez, víctima y verdugo de sí mismo (Barreda, 1978, p. 114).

Para combatir la ignorancia:

No basta para informar esta conducta con que el gobierno expida leyes que lo exijan...; Para que la conducta práctica sea, en cuanto cabe, suficientemente armónica con las necesidades reales de la sociedad, *es preciso que haya un fondo común de verdades de que todos partamos más o menos deliberadamente, pero de una manera constante* [subrayado nuestro] (Barreda, 1978, p. 233).

Y concluye:

Una educación repito, emprendida sobre tales bases y con el deseo de hallar la verdad, no puede menos de ser, a la vez que un manantial inagotable de satisfacciones, el más seguro preliminar de paz y del orden social; porque él pondrá a todos los ciudadanos en aptitud de precisar todos los hechos de una manera semejante, y, por lo mismo, informará nuestras opiniones hasta donde esto es posible. Y las opiniones de los hombres son y serán siempre el móvil de todos sus actos. Este medio es sin duda lento...; pero, ¿qué importa si estamos seguros de su eficacia? *El orden intelectual que esta educación tiende a establecer es la llave del orden moral y social que tanto habemos menester* [subrayado nuestro] (Barreda, 1978, p. 116).

Se trataba de una educación que promoviese el principio del orden, base de la reconstrucción del país. Pero había una seria dificultad: el concepto liberal de libertad entendida como un dejar hacer, o en palabras de Barreda:

Representase comúnmente [la libertad] sin sujeción a la ley o fuerza alguna que la dirija; si semejante libertad pudiera haber, sería tan inmoral como absurda, porque haría imposible toda disciplina y por consiguiente todo orden (Barreda, 1978, p. 9).

Barreda debía salir airoso del paso—él había saludado el liberalismo como estado positivo— y para conseguirlo, introduce un concepto de libertad conciliable con el orden:

Lejos de ser incompatible con el orden, la libertad consiste en todos los fenómenos, tanto orgánicos, como inorgánicos *en someterse con entera plenitud* [subrayado nuestro] a las leyes que los determinan (Barreda, 1978, p. 9).

Desgraciadamente, tal concepto de libertad es bastante discutible. El hombre no es libre por tender espontáneamente a algo sino por aceptar o rechazar aquello a lo cual espontáneamente tiende. La historia subsiguiente del país rebata la exactitud del concepto de libertad introducido por Barreda, y confirma en cambio la del liberal.

El partido de Juárez adoptó el concepto barrediano de libertad como “marcha progresiva y ordenada de la sociedad” (Zea, 1978, p. 112). Tal definición convertida en divisa sirvió tanto para el sector civil de los juaristas como para el militar, con diferencias importantes. Como el progreso suponía un factor de orden, Juárez consideró que lo más importante era fortalecer el poder ejecutivo que ofreciese al país la garantía de la estabilidad. Con este propósito en perspectiva, proyectó reformas constitucionales encaminadas a crear el Senado e introducir el veto presidencial. Sin embargo, no correspondió a él ponerlas por obra sino a su sucesor, Sebastián Lerdo de Tejada. El presidente Juárez falleció en julio 18 de 1872 y, con su muerte, Porfirio Díaz, el general más “conspicuo” al decir de Justo Sierra, perdió la ocasión—según lo fraguado en el Plan de la Noria—de derrocar a Don Benito empeñado en reelegirse.

De acuerdo con lo prescrito en la Constitución, Sebastián Lerdo de Tejada sucedió a Juárez. La política de aquél continuó, en líneas generales, la de su antecesor, sobre todo en el fortalecimiento del ejecutivo. En las elecciones de 1872, Lerdo resultó elegido por propio derecho, y tomó posesión en diciembre 1o. del mismo año. Pronto tuvo que afrontar brotes de descontento popular, primero por el movimiento armado del cacique de Tepic, Manuel Lozada, quien exigía una reforma agraria en beneficio de los campesinos. Lozada fue derrotado, pero su muerte no bastó para acallar las voces de insatisfacción; segundo, por una serie de decisiones del gobierno de Lerdo como la reinstalación del Senado con el debilitamiento consiguiente del poder legislativo, la elevación de las leyes de reforma a principios constitucionales y, por último, la expulsión de las hermanas de la Caridad y de los jesuitas.

Cuando en 1875 empezó a esparcirse el rumor de que Lerdo intentaba reelegirse, Porfirio Díaz y sus partidarios elaboraron el Plan de Tuxtepec, y amenazaron (1876) con un movimiento armado. El plan reconocía la Constitución de 1857 como ley suprema, declaraba principio constitucional la “no reelección” y desconocía a Lerdo como presidente del país. Más adelante se incluyó en el plan una cláusula con la prescripción de que, mientras no se celebraran elecciones, el poder ejecutivo debería recaer en José María Iglesias (1823-1891) por ser presidente de la Suprema Corte de Justicia. Empero éste se negó a brindar apoyo al Plan de Tuxtepec y al movimiento armado, su respaldo. Ante la negativa de Iglesias, los partidarios del Plan propusieron en su lugar al general Porfirio Díaz, en caso de que triunfara la rebelión. Si bien el Congreso declaró legal la reelección de Lerdo, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Iglesias, opinó que las elecciones habían sido fraudulentas. Según el parecer de éste, oficialmente manifestado, quedaban tres candidatos a la presidencia del país: Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesias y Porfirio Díaz.

## 7. PORFIRIO DÍAZ, PRESIDENTE

En vista de que Iglesias se creía con derecho a la suprema magistratura, Díaz se levantó en armas, en noviembre 1o. de 1876 y, vencidas las tropas gobiernistas por los tuxtepecanos, Lerdo huyó del país, y las esperanzas presidenciales de Iglesias se convirtieron en humo. El general Díaz se hizo cargo de la presidencia en forma provisional (noviembre 23 de 1876). En diciembre 11 cedió el poder al general Juan N. Méndez (1820-1894) para entrevistarse con Iglesias en Querétaro, sin llegar a ningún arreglo. Díaz volvió a asumir el supremo poder en febrero 17 de 1877. Como los partidarios de Iglesias acudieron a las armas, Díaz les hizo frente y los derrotó cerca de Lagos, Jalisco. De esta suerte quedó dueño del campo y, triunfante poco después en las urnas electorales, inició su primer periodo presidencial en mayo 5 de 1877, para terminarlo en noviembre 30 de 1880. Tarea ingente se le presentaba al recién elegido presidente. Preciso era ante todo reorganizar el país, defender el campo en contra de los caciques descontentos, necesidad atendida con la policía federal –los rurales–, granjearse la simpatía y lealtad de las distintas facciones políticas, tan atomizadas en esos momentos, y tranquilizar a los temerosos de la reelección. A pesar de que Díaz había elevado la “no reelección” a principio constitucional con el consiguiente beneplácito de algunos lerdistas, todavía algunos de éstos se levantaron en armas (1878) contra aquél, a quien rechazaban por su

inexperiencia política y por su extracción social. Díaz sofocó tales revueltas, y empezó a perfilarse como el hombre fuerte, capaz de lograr la ansiada pacificación del país. Afrontó otras tareas no menos urgentes: sanear la Hacienda Pública y establecer relaciones con el exterior para atraer la inversión extranjera, indispensable para la reconstrucción del país. El ministro de Relaciones Exteriores, Ignacio L. Vallarta (1830-1893), se consagró a obtener el reconocimiento del gobierno norteamericano encabezado por el presidente Ulysses S. Grant (1822-1885), evitar la entrada de tropas norteamericanas al país y dirimir el conflicto entre México e Inglaterra a propósito del territorio de Belice. Vallarta tuvo éxito en la mayor parte de sus objetivos con el consiguiente prestigio para el régimen de Díaz. De esta época (1880) data la penetración económica norteamericana con la construcción de los ferrocarriles Central y Nacional y la explotación de ciertas minas realizada con el asesoramiento y apoyo financiero norteamericanos.

Como el periodo de Díaz tocaba a su fin, se celebraron elecciones presidenciales en las cuales participaron los candidatos: licenciados Justo Benítez y Manuel M. de Zamacona y los generales Trinidad García de la Cadena (1813-1886), Ignacio Mejía y Manuel González. Este último obtuvo el apoyo oficial y triunfó para el periodo 1880-1884. Manuel González (1833-1893) tomó posesión en diciembre 1o. de ese año y pudo conservar la paz en el país, además de los siguientes logros: granjearse a los antiguos enemigos del porfirismo para liquidar las facciones políticas mediante una ley de amnistía; impulsar la construcción de nuevas vías férreas como el Sud-Pacífico a Sonora e inaugurar el Central, México-Ciudad Juárez; iniciar el funcionamiento del Banco Nacional Mexicano, transformado más adelante en el Banco Nacional de México; reacondicionar el puerto de Veracruz y canalizar algunos ríos; alentar la inmigración de colonos extranjeros con la ley de terrenos baldíos de 1883; facilitar la entrada de capital extranjero con concesiones especiales para explotar recursos naturales como perforar pozos de petróleo; zanjar la disputa de límites entre México y Guatemala con el reconocimiento en favor del Soconusco por parte de Guatemala. En el aspecto legal se limitó el artículo 7o. de la Constitución acerca de la libertad de expresión, y se promulgó la ley del níquel para emitir moneda de ese metal, sin suficiente garantía de su valor. Esta ley se prestó para falsificar monedas, abuso que desprestigió al régimen de Manuel González.

## 8. HACIA LA DICTADURA

Porfirio Díaz aprovechó ese error de González para restarle popularidad y conseguir así la propia reelección. Este, leal a su compadre, no tomó

represalias. En diciembre 10. de 1884 Díaz ciñó la banda tricolor de presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, e inició, con su segundo periodo, una dictadura astutamente apoyada en los jefes políticos –enlace entre el gobierno central, el ayuntamiento y las diputaciones provinciales– quienes informaban al presidente de cualquier abuso o influjo desmedido de los gobernadores u otros funcionarios públicos. Justificó la concentración de poderes mediante la dictadura con el especioso argumento de ser ésta la única forma posible de mantener la paz, condición necesaria para el progreso del país, carente hasta entonces, por tantas revueltas, de la infraestructura indispensable para su engrandecimiento. Convencido Díaz de que no había nadie capaz de gobernar México, que apenas forcejeaba por salir de su prolongado atraso, resolvió reelegirse, y recibió el apoyo de sus amigos para los cuales la reelección significaba perpetuarse en altos cargos públicos. Y como el precepto de “no reelección”, contenido en la Constitución, representaba un sólido escollo a las ambiciones de Díaz, se reformó dicho artículo para permitir carácter indefinido a la reelección. Al mismo tiempo, se incrementó la represión con el fin de evitar divisiones y conflictos provenientes de la tendencia liberal a la democracia, por cuya causa tanta sangre se había derramado después de la independencia. La Constitución de 1857, la obra maestra del liberalismo mexicano, se convirtió en objeto de adorno. La reverencia con que se la invocaba no corría parejas con la guarda y aplicación de sus preceptos. Y así, a medida que Díaz concentraba poder en su persona hasta llegar a convertir su régimen en una auténtica dictadura, seguía representándose la farsa de celebrar elecciones libres.

## 9. GRUPOS POLÍTICOS DURANTE EL PORFIRIATO

Durante la segunda época de Díaz (1884-1911), reinaba cierta confusión en los grupos políticos. El liberalismo radical populista de Guerrero y Alvarez había desaparecido prácticamente mientras que el liberalismo moderado incluía dos variedades: 1) la primera, representada por *El Monitor Republicano* (1884-1896), órgano de la tendencia liberal tradicional defendida por Guillermo Prieto (1818-1897), Ignacio Ramírez (1818-1879) y José M. Vigil (1829-1909), junto con el grupo de *La República* (1881-1884), fundada por Ignacio M. Altamirano (1834-1893), con quien colaboraban Hilario S. Gabilondo (1829-1875), Manuel M. Flores (1840-1885), José Manuel Othón (1858-1906), Vicente Riva Palacio (1832-1896). Ambas publicaciones se caracterizaban por venerar a Juárez como símbolo de la

reforma y héroe de la lucha contra la intervención francesa; 2) la segunda variedad de liberalismo, la de los escritores de *La Libertad* (1878-1884): Justo Sierra, Francisco G. Cosmes, Santiago Sierra, Rosendo Pineda y Manuel Romero Rubio, admiraba en Juárez otros atributos como haber iniciado la era positivista de la historia de México cuyo introductor, Barreda, redefinió el concepto de libertad, meollo del liberalismo moderado. Más adelante *La Libertad* abandonó el concepto atomístico del Estado e introdujo la idea orgánica del mismo. Por eso el diario urgía que se reformara la sacrosanta Constitución de 1857 para colocar los derechos de la sociedad por encima de los del individuo (Zea, 1978, pp. 255-257; Raat, 1975, pp. 103-104). El concepto orgánico del Estado daba a éste un papel más activo en la promoción y reglamentación de la economía, a diferencia del papel de “dejar hacer”, propio del liberalismo tradicional. Francisco G. Cosmes (1850-1907), uno de los redactores de *La Libertad* observa:

Es indignante que todavía existan hombres con una mentalidad tan atrasada que aún creen en las ideas sostenidas por los legisladores de 57, después de medio siglo de constante batallar por un ideal que, una vez realizado, no ha dado sino resultados funestos para el país. Causa profunda tristeza, en verdad, el ver que sangrando aún las atroces heridas que las revoluciones y la guerra civil han hecho a la República Mexicana, todavía el ideal revolucionario encuentre quien lo defienda entre nosotros (citado por Zea, 1978, p. 255).

Y Justo Sierra, director del mismo periódico, decía criticando a los constituyentes del 57:

Nuestra ley fundamental, hecha por hombres de raza latina, que creen que una cosa es cierta y realizable desde el punto de vista de que es lógica; que tienden a humanizar bruscamente y por la violencia cualquier ideal; que pasan en un día del dominio de lo absoluto al de lo relativo, sin transiciones, sin matices y queriendo obligar a los pueblos a practicar lo que sólo resulta verdad en las regiones de la razón pura: estos hombres... nos hicieron un código de alianza elevado y noble, pero en el que todo tiende a la diferenciación, a la autonomía individual, llevada a su máximo, es decir, al grado en que parece cesar la acción de los deberes sociales y todo se convierte en derechos individuales (citado por Zea 1978, p. 253).

El grupo de *La Libertad*, si se examina cuidadosamente el contenido de los artículos, no promovía la filosofía de Comte. Se interesaba por la aplicación del método científico a la psicología, educación, finanzas,

economía, industria, derecho y política (Raat, 1975, p. 45). Este grupo constituía, pues, un tipo especial de liberales, defensor del método positivo más que del positivismo “cientista” y creador más tarde, en 1889, de *La Unión Liberal*.

La tendencia de *La Libertad* se explica por las circunstancias en las cuales nació el diario y los objetivos de su fundador, Justo Sierra. En efecto, los acontecimientos políticos de 1876 –el triunfo de Díaz y la derrota de Iglesias, representante de la legalidad según Sierra– convencieron a éste de que los problemas del país procedían de la Constitución, es decir, la fe profesada en la ley era ilusoria. De ahí que pretendía con sus artículos en *La Libertad* destruir toda ilusión en el pasado y difundir la ideología que habría de vivir el porfiriato. La tarea consistía:

En trasladar a la ciencia –la maravilla del siglo XIX–, la fe y la esperanza que la nación tenía puestas hasta entonces en la ley –la maravilla del siglo XVIII– y como pasa siempre en las empresas donde hay una obra de demolición y otra de levantamiento, resultó hacedero destruir la fe y la esperanza en la ley pero no tanto verlas florecer en el árbol de la ciencia (Cosío Villegas, 1980, pp. 17-18).

Sierra denuncia desde las páginas de *La Libertad* el disparate histórico y científico de considerar al hombre anterior a la sociedad y la sociedad como un producto del convenio de los individuos:

Tenía que llegarse a la conclusión lógica de que el derecho de un individuo no puede tener más límite que el derecho de otro individuo. De ese modo, la sociedad carece de derechos propios y es superior a ella cada uno de los individuos que la componen, así la desintegración del pueblo mexicano queda dogmáticamente sancionada por la ley fundamental. No cabe negar, sin embargo, que uno de los signos del progreso es la continua y mayor diferenciación del individuo: pero siempre en armonía con la sociedad... (Cosío Villegas, 1980, p. 46).

Y concluye que:

Era natural que, convencido de la necesidad de crear un gobierno fuerte para México, aconsejara robustecer al Estado frente al individuo limitando las garantías, derechos individuales, dar mayor independencia y estabilidad al poder judicial y fortalecer al Ejecutivo a expensas del legislativo (Cosío Villegas, 1980, p. 45; Raat, 1969, pp. 171-189; 1973, pp. 32-53).

## 10. CAMBIO DE RUMBO: LA LIBERTAD, META DEL PROGRESO

Como se colige de estas citas, el grupo capitaneado por Sierra y formado en el positivismo de la Escuela Preparatoria, difiere desde 1878 del grupo liberal de 1857, pues aquél abandona a Comte y a Barreda, su intérprete, y busca en las doctrinas de Stuart Mill y de Spencer los principios para resolver los problemas del país. Algunos de los miembros del grupo habían alcanzado, junto con Sierra, escaños en la Cámara de Diputados desde 1880, como Francisco Bulnes (1847-1924), Pablo Macedo (1851-1918) y Rosendo Pineda (1855-1914). *El Essay on liberty*<sup>2</sup> de John Stuart Mill (1859) llegó a México casi 20 años después de publicado, e impresionó tan hondamente a Sierra que lo tuvo desde entonces como modelo del discurrir político (Cosío Villegas, 1980, p. 20). Otro tanto sucedió con Cosmes quien alude frecuentemente a otra obra de Mill: *Considerations on representative government*<sup>3</sup> (1861). A la luz del pensamiento de Mill en la citada obra se preguntan los miembros del grupo: ¿qué gobierno quiere el pueblo, y si está capacitado para tenerlo? No, responden. El pueblo mexicano no está capacitado para el tipo de gobierno que tiene ni para la Constitución que lo rige. La resultante del divorcio entre el ideal de la Constitución y la situación del país es la anarquía. La utopía roussoniana concede a todos los hombres las mismas libertades. Stuart Mill invoca el ejemplo de los países anglosajones para señalar que la libertad depende del desarrollo de las sociedades.

Los escritores de *La Libertad* no pretenden violar derechos algunos sino hacer ver que son inútiles, mientras el país no se desarrolle. Por tanto, urge una reforma constitucional de esas leyes ideales inútiles para México. Se necesitan leyes adecuadas a la realidad mexicana. No se trata de abolir el sistema federativo sino de darle más fuerza. No creen en los derechos individuales absolutos, conquista de la civilización, la cual exige destruir los métodos arbitrarios nacidos del caciquismo o del caudillismo, protectores únicamente de los derechos de su facción. Cosmes señala sentenciosamente:

Ya hemos realizado infinidad de derechos que no producen más que miseria y malestar a la sociedad. Ahora vamos a ensayar un poco de tiranía honrada, a ver qué efecto produce (*La Libertad*, septiembre 4 de 1878).

<sup>2</sup> *Ensayo sobre la libertad.*

<sup>3</sup> *El gobierno representativo.*



Lo urgente es fortalecer la sociedad, integrarla, homogeneizarla, pues en la medida en que se logra este empeño, se diferenciará y definirá mejor. Hasta ahora México ha sido un país sin orden y, por ende, no ha cumplido con las leyes del progreso señaladas por Spencer. Por tanto, antes que nada es menester establecer el orden. No es posible pasar de un salto de la anarquía a la verdadera libertad (Zea, 1978, p. 257). ¿Cómo alcanzar este orden y paz que con tanta urgencia se reclama? Sólo un estado fuerte podrá realizar tal proeza. Por tanto, es preciso ceder todo el poder político y con él la libertad de los mexicanos a un hombre fuerte, el general Porfirio Díaz. El podrá llevar al cabo la gran empresa que se le imponía, si se le otorgaba la máxima suma de autoridad legal y sobre todo política para asumir la dirección efectiva de las cámaras legisladoras y gobiernos de los estados. Necesitará también autoridad social como supremo juez de la paz de la sociedad mexicana.

Con hábil escamoteo, Sierra y sus seguidores, en busca de apoyo para asentar la dictadura, vuelven a la doctrina de Comte alterada por Barreda. Según aquél, el liberalismo, con su noción de libertad, no es sino el estado metafísico, intermedio entre el teológico (colonial) y el positivo. El liberalismo era necesario para destruir el estado religioso o teológico; pero cumplida tal misión, debe dar lugar al estado positivo, es decir, a los hombres educados en la idea de orden. Ahora bien, conforme a Sierra, el liberalismo, con aquella noción de libertad y su cauda de derechos representa un estado al cual México no ha llegado aún. En efecto, era evidente para todos, que después de 17 años (1867-1884) el país se debatía aún en el más completo desorden. Por tanto, urgía instaurar perentoriamente el orden, el estado positivo, y luego florecería la plena libertad. Y, obviamente, se hacía necesario un gobierno apto para imponer el orden.<sup>4</sup>

Sierra mantiene enhiesta la bandera de la libertad, tan cara a un país dominado durante tres siglos; pero la libertad no es algo pasado –etapa metafísica como pensaban los comtianos– sino una meta luminosa por alcanzar (Zea, 1978, p. 259).

## 11. LA UNIÓN LIBERAL

Un incidente trágico –la muerte de su hermano Santiago en un duelo de dimes y diretes de periodistas– hirió a Sierra en lo más vivo y lo decidió a separarse de sus colegas de *La Libertad*. Jamás volvió a escribir para los periódicos (Cosío Villegas, 1980, pp. 22-23). El diario desapareció en 1885,

<sup>4</sup> Sobre la actitud de Sierra respecto de la dictadura, véase el capítulo XVII, 2.

y así Alexander Bain (1818-1903) y Mill dejaron de tener un órgano que los promoviera y defendiera, y los que usaban el positivismo para favorecer sus propios intereses se vieron forzados a buscar apoyo en otro lado. Pronto lo encontraron. Rosendo Pineda y Manuel Romero Rubio (1828-1895) organizaron un grupo de intelectuales para fortalecer el régimen de Díaz, y en 1892 fundó aquél un partido político llamado La Unión Liberal de cuyo *Manifiesto* nació un nuevo grupo de dirigentes criollos: los llamados “científicos” (Raat, 1975), p. 106).

El contenido de gran parte del *Manifiesto* de la Unión Liberal era similar a las ideas expresadas por Sierra en sus artículos de *La Libertad*. Apuntaba la necesidad de organizar el movimiento liberal sobre bases científicas. El viejo lema “Libertad, orden y progreso” se fundió con el de Díaz, “Paz, industria y progreso”. Sierra alude a la historia de México en términos de la teoría orgánica de la evolución. Y como la paz era el estado orgánico normal del país, indispensable para el progreso económico y Díaz el artífice de éste, se convino en la reelección de Díaz, efectuada sin tropiezos en 1888, pero impugnada en 1892 al grito de “elecciones libres”. Los miembros del partido aprovecharon la ocasión de tales manifestaciones de inconformidad para reiterar que la dictadura era transitoria y proponer algunas reformas gubernamentales, con la admisión de que, si bien México no era una democracia, éstas conducirían hacia ese tipo de gobierno por el sendero de la evolución. Entre las reformas se incluían la independencia del poder judicial con la inamovilidad de los magistrados y la libertad de prensa (Raat, 1975, p. 116).

El *Manifiesto* sugería que la ciencia, las estadísticas y otros métodos científicos deberían utilizarse para impulsar la sociedad mexicana por la vía del progreso y, más adelante, de la democracia. La fuerza intelectual del progreso descansaba en la educación científica. Raat afirma:

A pesar de su insistencia en la teoría orgánica y en el papel de la ciencia, el contenido del *Manifiesto* no era definitivamente positivista, (Raat, 1975, p. 116).

No se conoce con exactitud el origen del término “científico”, mote del grupo político de La Unión Liberal. Según la opinión de Díaz Dufoo, amigo personal y biógrafo de José Yves Limantour (1854-1935), el mote de “científicos” se debió a la importancia atribuida a la ciencia en el *Manifiesto* de La Unión Liberal. Sin embargo, el mote no abarca todas las facciones participantes en la convención, ni siquiera las inclinaciones políticas de los 11 signatarios del documento. Aquél designó más bien el grupo de consejeros y funcionarios del gobierno cercano a Limantour a partir de 1895. Si

del Castillo (1915) no está equivocado, puede afirmarse que Joaquín Baranda (1840-1909) y demás enemigos de Limantour atacaron al grupo de éste desde las páginas de *El Fin del Siglo* y lo apodaron con el mote de “pandilla científica” (Raat, 1975, pp. 116-117).

Como puede notarse por todo este relato, el grupo de “liberales moderados” educados en el positivismo fue apartándose más y más de algunos de los principios básicos del liberalismo y acercándose al partido conservador, de tal suerte que, al fin del porfiriato, quedó un grupo de liberales moderados bastante numeroso entre los cuales sobresalían los “científicos” agrupados alrededor de Limantour, y los positivistas ortodoxos reunidos en derredor de Agustín Aragón (1870-1954) y Horacio Barreda.

¿Y qué decir del régimen mismo de Díaz? No debe identificarse con el positivismo de Gabino Barreda y menos con el de Agustín Aragón. Raat indica:

[...] podemos decir que, hasta 1910, Porfirio Díaz no había repudiado, al menos de palabra, la tradición liberal, antes al contrario, se manifestó siempre como el legítimo heredero de la reforma, y veneró públicamente la Constitución de 1857. No basta alegar que Díaz era centralista en la práctica y que alteró con sus hechos la concepción liberal del Estado... Hale afirma que el gobierno de Díaz no abandonó el liberalismo, sino que lo continuó transformándolo, naturalmente, (1975, pp. 84-85).

Difícil parece comprender la contradicción interna del régimen dictatorial de Porfirio Díaz, liberal por su origen e instituciones republicanas; conservador por su ideología. Y tanto más difícil, si se tiene en cuenta que el partido conservador había sufrido una derrota definitiva con el fracaso del segundo imperio.

Según O’Gorman (1977, pp. 85-91) no había otra opción. La paradoja sólo existe para quien no recuerda que el programa liberal coincide con la proposición conservadora básica. Por eso, el nacimiento y consolidación del régimen porfirista no es sino el suceso político y social más visible de dicha coincidencia, aunque bien pudo ser de otra manera. Díaz simplemente orientó la marcha de la nación por el cauce abierto por aquel lógico desenlace. Para repetirlo: la imagen de presidente-emperador es la conciliación histórica de las dos grandes y hostiles tendencias del conflicto conservador-liberal.

Se recordará que la posición conservadora trataba de defender: 1) el modo de ser heredado del pasado (la colonia con sus tradiciones y sus glorias hispanas), tenido por esencial y 2) disfrutar de los beneficios materiales del

modo de ser norteamericano. Lo primero se lograba con fortalecer la conciencia de una nacionalidad de carácter e idiosincrasia hispanos encarnada en un republicanismo federal, de cuyo triunfo militar y político procedió el porfirismo. Lo segundo se obtenía con promover un programa de progreso. Doble proyecto imposible de realizarse por querer al mismo tiempo el disfrute de la modernidad sin adscribirse al modo de ser moderno. El porfirismo encontró una apertura: la coyuntura de la derrota del partido conservador y la unificación de sus tesis con la del liberalismo moderado permitía restablecer y consolidar la paz de la que no había disfrutado la nación. Díaz aprovechó tal coyuntura para sembrar y arraigar la convicción de que el odio político encendido por tal conflicto era pesadilla del pasado. Mantuvo, pues, en vigor las leyes liberales de reforma, pero vaciadas de su jacobinismo, es decir, sin atropellar los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría de la nación.

Ciertamente la paz, conquista del porfiriato, no alteraba la paradoja de querer el disfrute de la modernidad sin la modernidad misma. Podía ser condición de un cambio o un estancamiento. Si fue lo primero, se debió a la habilidad de Porfirio Díaz. Porque el modo como el liberalismo concebía el proyecto de modernizar el país era adoptar, adaptar y naturalizar las instituciones políticas norteamericanas y el correlativo ataque a cuanto a ello se oponía, en especial, al poder económico y político de la Iglesia –batalla necesaria. Pero ese modo tan caro al liberalismo adolecía del grave error político de poner al buey detrás de la carreta, es decir, dotar a un pueblo de instituciones políticas (las norteamericanas) que suponían una mentalidad y hábitos de los que carecía el mexicano. Ejemplo elocuente de creer en el efecto mágico de la ley, tan común en el mexicano.

Por eso, Díaz no modifica el modo de ser esencial de la colonia (tradicción y gloria hispanas) sino que lo concilia con el aparato externo liberal, al mismo tiempo que fomenta el anhelo de conseguir la modernidad con la industrialización. Así, el mexicano quiere ser un hombre moderno en todos los órdenes, incluso en el religioso, y aquí es donde interviene la educación encaminada a fomentar el cambio de mentalidad hacia lo moderno, el “cientificismo” positivista con el corolario de la industrialización, proyecto extranjero en el doble sentido de inmigración e influjo en la explotación de recursos. Quizá sea exagerado afirmar que los hombres del porfiriato no tuvieron ese objetivo como programa claro y conscientemente postulado, pues implicaba ser infieles al modo de ser estimado como esencial. Parece más verosímil que el ambiente de paz, propicio al progreso, indujo al

convencimiento de que podía transigirse con el modo de ser heredado de la colonia en aras del anhelo de modernidad.

## 12. LOS MEDIOS PARA EL PROGRESO

El rumbo del país estaba fijado. Ahora hacía falta determinar los medios entre los cuales Spencer señalaba la civilización, alcanzable sólo por la actuación de los individuos mejor dotados, y éstos en México eran miembros de la burguesía –la única clase en marcha hacia el progreso– la cual absorbía todos los elementos activos de las clases inferiores (Villegas, 1972, p. 81). Por otra parte, el acceso a la civilización entrañaba, además de ejercer una disciplina que consolidara el orden social, la conquista de la paz definitiva mediante la decadencia de la guerra; la cooperación voluntaria del individuo con el gobierno; el desarrollo del comercio y, finalmente, el logro del progreso por la industrialización. Las ideas de Spencer, apoyo de los pensadores de La Unión Liberal, produjeron posturas tan radicales como la de Cosmes, quien establece una dicotomía en la nacionalidad mexicana, conforme a sus dos elementos constitutivos: “uno de ellos apto para la civilización, el descendiente, por la sangre o el espíritu, de los españoles; el otro completamente inepto para el progreso, el indígena” (Villegas, 1972, p. 128).

Era natural, por tanto, que el gobierno favoreciese la entrada de extranjeros al país:

Dos creencias hicieron nacer la ilusión de una corriente inmigratoria y fácil; por un lado, la enorme riqueza de México y la facilidad con que podía explotarse; por otro, una población autóctona insuficiente en número o en calidad. En rigor, los dos supuestos eran uno solo, porque si México era un país potencialmente rico... y pobre en la realidad, la falta estaba en el elemento humano escaso y mal dotado. La solución estaba, por lo tanto, en la inmigración (González Navarro, 1973, p. 134).

Es cierto que tales creencias no eran exclusivas del porfiriato. Se habían advertido ya anteriormente, incluso desde la época de Juárez. El presidente Díaz no hizo sino realizar un proyecto solicitado por la burguesía, a cuyo juicio:

Esta [la corriente inmigratoria] se sumaría a la población nacional aumentando su número; su mayor vigor físico, intelectual y moral iniciaría el proceso de enriquecimiento, y con el tiempo, al mezclarse con la población autóctona, la mejoraría también cualitativamente (González Navarro, 1973, p. 134).

El propósito de favorecer la inmigración tanto en la mente de Díaz como en la de la burguesía era acelerar el progreso indicado en la divisa de Comte o llegar a la civilización de Spencer. El medio usado por los países anglosajones para alcanzar esta meta había sido la industrialización del país. A ella, pues, había que dirigir todos los esfuerzos. Por tanto, Díaz procedió a abrir de par en par las puertas de la nación a los inversionistas e inmigrantes extranjeros, con decidida preferencia por el capital europeo con el fin de contrarrestar la influencia de Norteamérica (Leal, 1972, p. 81). La burguesía mexicana, por su parte, procuró asemejarse a la sajona, si bien carecía de preparación, pues se había apoyado tradicionalmente no en la industria y el comercio sino en el latifundio y la burocracia. Los mismos residentes alemanes, españoles, franceses, ingleses y norteamericanos de fines del siglo XIX, aun habiendo contribuido en diversos aspectos al desarrollo de una mentalidad empresarial mexicana, no lograron que ésta fuese menos imitativa y más creativa, más atenta a la situación nacional. La inversión extranjera permitió ciertamente el fomento de las comunicaciones y el transporte, medio indispensable para alcanzar un doble propósito de capital importancia: impulsar el desarrollo de las industrias extractivas y del comercio y favorecer la unidad nacional con el incremento de las comunicaciones entre regiones antes totalmente marginadas de la vida del país.

A pesar de los beneficios tangibles provenientes de la inmigración extranjera con individuos preparados en diversas ramas de la ciencia y la técnica, aquélla había agudizado las desigualdades sociales. “Mientras la élite daba un trato preferente al extranjero, el pueblo raso mostraba aborrecimiento y desprecio por lo extraño... (González Navarro, 1973, p. 155).

El presidente Díaz había pacificado el país, don inestimable ausente de la vida nacional durante más de medio siglo; había dotado a la nación de una infraestructura básica para las actividades de la industria y el comercio; lo había hecho respetable en el concierto de las naciones y asegurado su equilibrio económico. Lástima que a tales logros no hubiese añadido la atención a los problemas de índole político-social. En el ámbito político, la dictadura no aflojaba su férreo control sobre todos los aspectos de la vida nacional. El pueblo permanecía al margen de su propio destino sin posibilidad de afrontar sus problemas e intervenir para resolverlos. Nada es de admirar que a principios del siglo XX el país empezase a mostrar resquebrajadas y grietas cada vez más amenazadoras.

Hubo levantamientos sojuzgados con lujo de fuerza que suprimió las manifestaciones de inconformidad y descontento, pero dejó éste encendido en el corazón de muchos de los afectados.

En el aspecto social, las diferencias de clase se hacían cada vez más agudas. Mientras los latifundistas, comerciantes y empresarios aumentaban sus ganancias y con ellas su influjo, los peones, obreros y campesinos descendían más en la escala social. El sistema de privilegios para unos cuantos empezaba a enardecer los ánimos de la mayoría en forma tal que pronto el país resonó con las voces disidentes de la misma burguesía. El porfiriato tocaba a su fin.

Con este capítulo se integra el preámbulo (primera parte de la obra) filosófico, pedagógico e ideológico prevaleciente en México durante el siglo XIX e indispensable para comenzar la exposición de la primera parte de la hipótesis (1821-1866), época caracterizada por frecuentes y agudas convulsiones de índole político-social y por los 12 ensayos en el ámbito educativo. Con este conjunto filosófico, pedagógico e ideológico podemos iniciar el recorrido que se extiende del capítulo IV al VI inclusive.